

Presidente  
 D. Regino Guesala  
 Concejales  
 D. Marcelino Salaverria  
 " Florenio Guesala  
 " José Luis Garmendia  
 " Cándido Garbisa  
 " Esteban Garmendia  
 " José Ramón Tsasa  
 " José María Huestarain

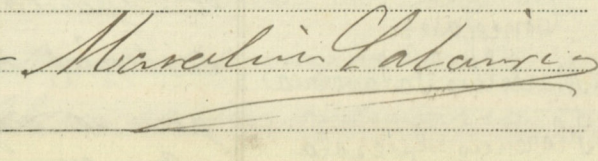
En la Universidad de Lezo a cinco de  
 Marzo de mil novecientos veinte y dos se reunió  
 el Ayuntamiento de la misma en la Sala Con-  
 sistorial con los Señores Concejales que al mar-  
 gen se expresan, bajo la presidencia del  
 Sr. Alcalde Don Regino Guesala y Alate  
 y con asistencia del infrascrito Secretario  
 para celebrar sesión ordinaria pública,  
 que la declaró abierta dicho Señor Presi-  
 dente, comenzando por lectura del acta  
 de la sesión anterior que fue aprobada  
 por unanimidad y sin observación  
 alguna.

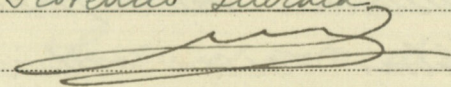
Se dió lectura de la instancia que  
 produce Don José Ramón Salaverria  
 de esta vecindad, solicitando la oportuna  
 autorización para practicar obras de re-  
 forma de su casa llamada Mariposera  
 contigua a la n.º 13 de la calle Mayor de  
 esta población, cuya reforma consiste  
 según se reseña en el plano acompañado  
 a dicha instancia. El Ayuntamiento acuer-  
 da por unanimidad conceder al recurrente  
 la autorización que solicita.

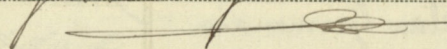
A los efectos de la R. O. G. de 20 de Enero  
 de 1916 sobre jornal medio como elemento esencial  
 en los expedientes de pobreza, el examen detenido  
 de las circunstancias y ocupaciones de esta localidad  
 y respectiva remuneración, ocasionan la fijación  
 de un jornal medio de cuatro pesetas y media  
 que es el que se acuerda y que por la Alcaldía  
 se comuniquen a la Comisión Mixta de

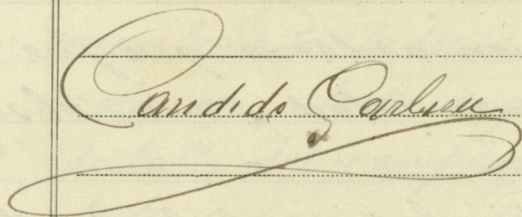
Reclutamiento.

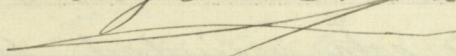
Con lo que se dió por terminada la sesion firmando la presente acta, los Ser. Concejales que saben y deben hacerlos, de que como Secretario certifico.

Regino Guerra 

Florenio Guerra 

José Luis Garmendia 

Candido Carlier 

Esteban Garmendia 

Fidel Otegui 